Datos Básicos

Dirección

Entidades organizadoras:

- Cátedra de Prevención de Riesgos Laborales de la Universidad de Sevilla
- Asociación Científica de Expertos en Seguridad y Salud Laboral

Unidad organizadora:
Departamento de Ingeniería Química y Ambiental

Director de los estudios
Prof. Dr. D. Fernando Vidal Barrero

Requisitos

Requisitos específicos de admisión a los estudios:
Técnicos con formación de nivel superior en prevención de riesgos laborales, o coordinadores y otros expertos en seguridad y salud laboral.

Número de créditos: 15,00 ECTS

Preinscripción: Del 01/07/2012 al 20/09/2012

Matriculación: Del 01/09/2012 al 20/09/2012

Precio: 780 € (tasas incluidas)

Impartición: Del 05/10/2012 al 25/01/2013

Modalidad: Semipresencial (WebCT)

Lugar de Realización de los Estudios: Escuela Técnica Superior de Ingeniería.

Información

Teléfono: 954 487 222

Email: info-catedraprl@us.es

Web: http://catedraprl.us.es/

UNIVERSIDAD DE SEVILLA

CFP Centro de Formación Permanente

Cátedra PRL Prevención de Riesgos Laborales

acessla

Más información

Teléfono: 954 487 222

E-mail: info-catedraprl@us.es

Web: http://catedraprl.us.es/

www.cfp.us.es

PLURAL

UNIVERSIDAD DE SEVILLA

Área Temática:
Seguridad, Prevención y Bienestar Social

2012 / 2013

Curso de Formación Especializada

Peritaje Judicial en Prevención de Riesgos Laborales

(I Edición)

UNIVERSIDAD DE SEVILLA

CFP Centro de Formación Permanente

Especializada

Formación Especializada

Objetivos

El presente curso de **Formación Especializada en Peritaje Judicial en Prevención de Riesgos Laborales**, promovido por la **Cátedra de Prevención de Riesgos Laborales de la Universidad de Sevilla** contando con la participación técnica y especializada de la **Asociación Científica de Expertos en Seguridad y Salud Laboral de Andalucía (ACESSLA)**, tiene el objetivo de proporcionar al alumno los conocimientos necesarios para la puesta en práctica de metodologías específicas que le permitan realizar un correcto análisis de las situaciones de riesgo, a fin de averiguar apropiadamente sus causas y llevar a cabo un informe pericial con contenidos y un dictamen fidedignos.

El **perito judicial** o **perito forense**, tal y como se recoge en el artículo 335.1 de la Ley 1/2000, de 7 de enero, de Enjuiciamiento Civil, es un **experto** que, según lo cuestionado por el juez o algunas de las partes, debe desarrollar con solvencia una serie de diligencias que le valgan para fundamentar un informe que apuntale una conclusión técnica denominada **dictamen**.

En dicho dictamen, el perito judicial contesta a cuestiones particulares o emite una opinión profesional más o menos amplia, aclarando lo que se le pide de una manera razonada, estructurada y comprensible, con el exclusivo aval que le dan su preparación y experiencia y la única finalidad de facilitar al juez la posibilidad de dictar un veredicto correcto y justo.

Por la trascendencia de todo ello, es fundamental que el futuro perito adquiera **conocimientos altamente especializados, tanto teóricos como prácticos**, como los que se ofrecen en el presente curso.

www.cfp.us.es

Procedimientos de Evaluación

Asistencia, Pruebas, Trabajos

Comisión Académica

D. Fernando Vidal Barrero.
Universidad de Sevilla - Ingeniería Química y Ambiental

D. Julio Miño Terrancle.
Servició Andaluz de Empleo

Profesorado

D. Rafael Bretones Oliver. Grupo PULEVA

D. Julio Díaz Escudero. Universidad de Sevilla - Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social

D. Francisco José González Vilaplana. Asociación Científica de Expertos en Seguridad y Salud Laboral-ACESSLA

D. Ruperto Infante Del Valler. Inspección de Trabajo y Seguridad Social

D. José María Jiménez Díaz. Centro de PRL de Sevilla - Junta de Andalucía

D. Fernando Martín Gómez. Servició Andaluz de Salud (Hospital San Juan de Dios)

D. Julio Miño Terrancle. Servició Andaluz de Empleo

Dª. Ana María Orellana Cano. Tribunal Superior de Justicia de Andalucía

Dª. Ventura Pérez Mira. Universidad de Sevilla - Ingeniería Química y Ambiental

D. Rafael Prieto Rodríguel. FREMAP

D. Manuel Lucas Sebastián Cárdenas. ADIF

D. Fernando Vidal Barrero.
Universidad de Sevilla - Ingeniería Química y Ambiental

Módulos del Curso

Módulo 1. INTRODUCCIÓN AL PERITAJE FORENSE (3 ECTS)
- Instrumentación Previa y Marco Laboral
- Administración Judicial y Perito

Módulo 2. DILIGENCIAS E INVESTIGACIONES PREVIAS (1 ECTS)
- Introducción a la Investigación.
- Factores y Causas de las Contingencias.
- Modelos y Métodos de Investigación.
- Técnicas Operativas. El Informe Pericial.
- Puesta en Común y Corrección del Caso Principal (Investigación e Informe).

Módulo 3. INFORME Y DICTAMEN PERICIAL. ORATORIA FORENSE (3 ECTS)
- El Dictamen. Realización y Comunicación
- Puesta en Común del Caso Principal

Módulo 4. LA PERICIA ESPECIALIZADA. METODOLOGÍA Y SUPUESTOS (7 ECTS)
- Peritaje del Accidente de Trabajo
- Peritaje de la Enfermedad Profesional
- El Peritaje y la Administración Pública

Módulo 5. PRUEBA FINAL (1 ECTS)
- Vista Simulada del Dictamen Final. Juicio Fictício